

## Persisten ataques y amenazas en contra de víctimas y reclamantes de tierra en el departamento del Magdalena

Las organizaciones que suscribimos el presente comunicado alertamos a las entidades del gobierno nacional, autoridades departamentales, a la comunidad internacional y organizaciones de ddhh en Colombia, los continuos ataques y amenazas sistemáticas en contra de líderes y lideresas comunitarios, representantes de víctimas y reclamantes de tierras en el departamento del Magdalena.

La última amenaza se presentó en enero del presente año, en el que se envió un correo electrónico al Defensor del Pueblo de Magdalena firmado con el seudónimo de “El Cóndor”, para “advertir por segunda vez” que 16 líderes y lideresas que participan en las Mesas de Víctimas de siete municipios del Magdalena no deben participar en las próximas elecciones o serían asesinados. “Ultimato” [sic] que se reiteró a través de llamadas amenazantes y presuntamente extorsivas contra una lideresa reclamante de tierras que aparece en dicho listado.

Dichas amenazas representan un riesgo permanente para la labor de exigibilidad de derechos de los líderes y lideresas de distintas comunidades reclamantes de tierras y organizaciones de derechos humanos, por ello, se ha venido denunciado ante las autoridades competentes para promover la protección y la seguridad de los líderes, sus familias y las comunidades<sup>1</sup>. Dado que la respuesta del gobierno requiere de mayores garantías reales y con urgencia es necesario prolongar en el tiempo y sin interrupción las medidas que ha otorgado la Unidad Nacional de Protección (UNP) en favor de algunos líderes y lideresas, como también implementar medidas colectivas adecuadas en los territorios de acuerdo con la Resolución 1085 expedida por la UNP sobre Protección Colectiva.

Entre otras preocupaciones manifiestas se ha expuesto el temor por el rearme de grupos paramilitares y la intrusión del llamado “Clan del Golfo” al departamento<sup>2</sup>; las amenazas directas mediante llamadas telefónicas o panfletos<sup>3</sup> a líderes y lideresas, la presunta presencia del postulado paramilitar José Gregorio Mangones Lugo, alias “Carlos Tijeras”, luego de que éste recobrara su libertad. La limitada presencia de la fuerza pública en los municipios donde cohabitan los reclamantes de tierras y familiares de los despojadores y el aumento de los actos de

<sup>1</sup> Verdad Abierta, 11/11/2016. “Amenazas y zozobra rodean a reclamantes de tierras en Magdalena”. Véase en <http://www.verdadabierta.com/lucha-por-la-tierra/6471-amenazas-y-zozobra-rodean-a-reclamantes-de-tierras-en-magdalena>

<sup>2</sup> El Heraldo, 06/09/2016. “48 exparamilitares regresaron a Santa Marta y están delinquiendo”. Véase en: <http://www.elheraldo.co/judicial/48-exparamilitares-regresaron-santa-marta-y-estan-delinquiendo-283144>

<sup>3</sup> El Informador, 02/09/2017. “Aparecen panfletos amenazantes en la Zona Bananera”. Véase en: <http://www.elinformador.com.co/index.php/judiciales/71-judiciales-local/144398-aparecen-panfletos-amenazantes-en-la-zona-bananera>

delincuencia común incrementan el temor de los habitantes y de los líderes y lideresas amenazadas en la región.

En este escenario, el asesinato del líder reclamante de tierras, Porfirio Jaramillo, miembro del consejo comunitario de La Larga y Tumaradó, se suma a los 55 homicidios desde la implementación de la Ley 1448 de personas relacionadas con el proceso de restitución de tierras<sup>4</sup>.

De ahí que exhortamos a las autoridades correspondientes a investigar, juzgar y sancionar a los responsables de estos hechos, además de tomar medidas preventivas y de seguridad acorde a los contextos de las comunidades reclamantes de tierras acatando lo dicho por el presidente Santos frente a la violencia contra los reclamantes que: “Este Gobierno está totalmente comprometido con perseguir a quienes estén amenazando, y por supuesto asesinando, a cualquier vocero de organizaciones que estén reclamando justicia, que estén defendiendo los derechos humanos, que estén defendiendo a los reclamantes de tierras”<sup>5</sup>.

Asimismo, repudiamos el incremento de ataques, homicidios y amenazas dirigidas en los últimos meses en contra de víctimas, defensores/as de derechos humanos, líderes sociales y comunitarios y miembros de movimientos políticos que demuestran la ausencia de garantías en los territorios para la exigibilidad de derechos. Además pone en evidencia los retos que tiene el Gobierno para implementar mecanismos adecuados de prevención y protección con enfoque diferencial (rural, etario y género) en el marco de una construcción de una paz duradera y estable que permita la reparación a las víctimas y garantice la no repetición de los hechos victimizantes.

## **MESA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA RECLAMANTES DE TIERRA EN MAGDALENA**

Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz (CINEP/PPP)  
Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES)  
Consejo Noruego para los Refugiados (NRC)  
Corporación Jurídica Yira Castro (CJYC)  
Comisión Colombiana de Juristas (CCJ)  
Programa Somos Defensores (PSD)  
Movimiento Sueco por la Reconciliación (SweFOR) – Observador-

9 de febrero de 2017

<sup>4</sup> La información fue extraída de la Revista Noche y Niebla del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP/PPP. Los datos de homicidios continúan siendo un subregistro en relación al universo de violaciones a derechos humanos que se han cometido contra líderes y lideresas en procesos de restitución, solicitantes y sus familiares, funcionarios públicos, jueces y magistrado de tierras, entre otras personas vinculadas a los procesos de restitución de tierras.

<sup>5</sup> El Pilón, 14/03/2016. “Santos garantiza seguridad a reclamantes de tierras en Colombia. Véase en: <http://elpilon.com.co/santos-garantiza-seguridad-reclamantes-tierras-colombia/>